



Panamá, 7 de agosto de 2020

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad. -

RE: Ultrastar, Inc.

Estimados señores:

Por este medio les informamos que se determinó el pago de dividendos de las acciones comunes clase B. Estos dividendos serán pagaderos el día 17 de agosto de 2020, sobre el total de las acciones del fondo clase B emitidas y en circulación al 14 de julio de 2020; a razón de dividendo por acción común clase B de \$0.1249971 la cual tiene 10% de retención.

Quedamos a su disposición en caso de cualquier consulta al respecto.

Atentos saludos,

Global Valores S.A. en calidad de Administrador de Ultrastar, Inc.

Firma Autorizada